

Plan Nacional de Consolidación Territorial - PCNT

YAMILE SALINAS ABDALA
INDEPAZ
OCTUBRE, 2011



Indepaz

Política Seguridad Democrática



2004 Centros de coordinación interagencial – CCAI



2007. Recuperación Social del Territorio– Ley 1151/07- Coordinación acciones militares, policiales y civiles



2009. Plan Nacional de Consolidación Territorial – Directiva 1/09



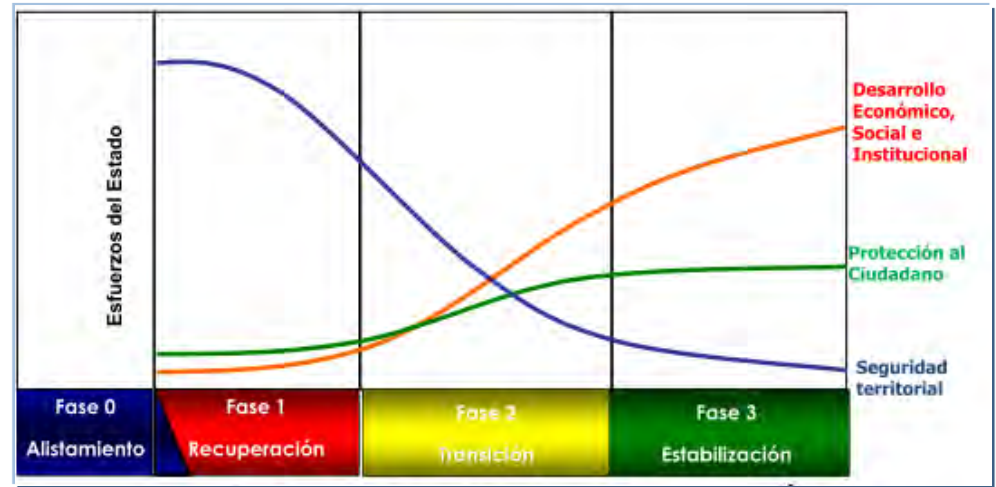
2010 (Dec. 2933/10).
Sistema Administrativo Nacional de Consolidación Territorial.

Alto Consejero Seguridad.
Comisión Intersectorial
Comité Ejecutivo
Secretaría Técnica: Acción Social



2011. Plan Nacional de Desarrollo – proyecto.
Planes regionales de CT.
Planes institucionales de CT-

Fases de la recuperación y consolidación



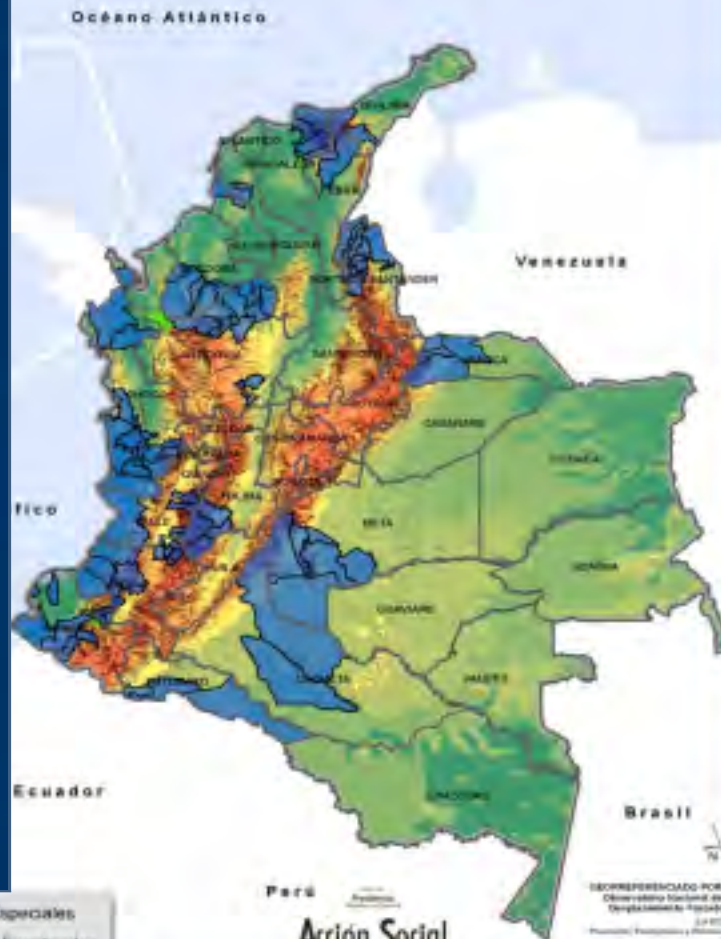
Criterios de selección zonas

- Débil presencia del Estado.
- Cultivos de uso ilícito – economías ilícitas.
- GAOML
- Violaciones de DDHH y DIH.
- Deterioro ambiental.

Focalización Territorial PNC

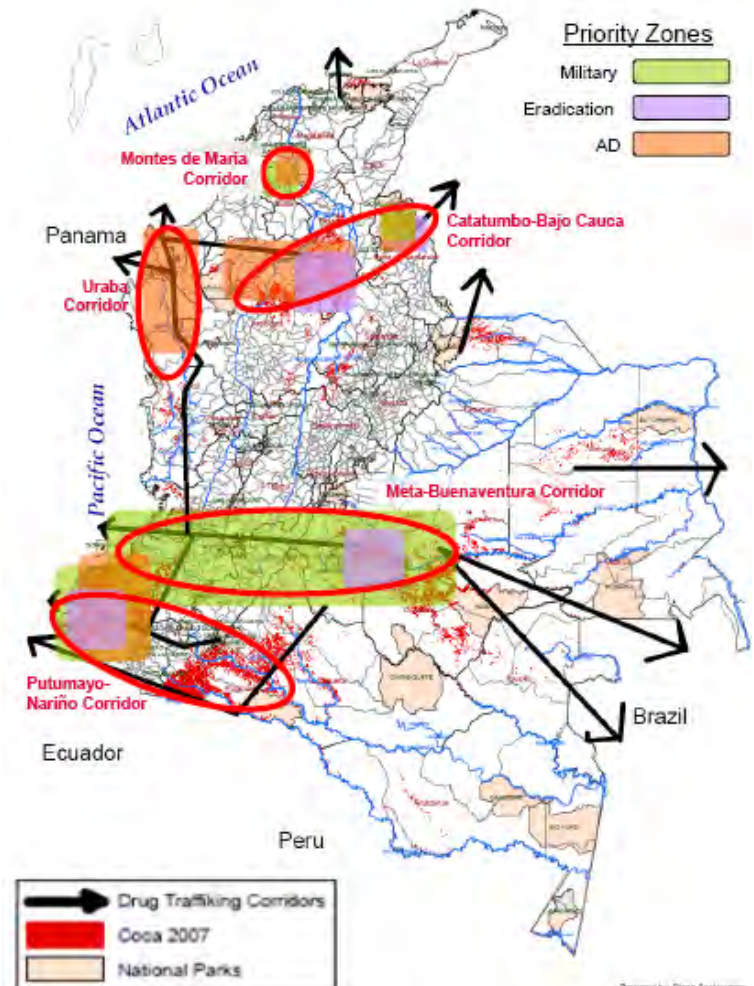
1. Arauca (parte de la región y zona frontera)
2. Buenaventura (2 comunas y Bajo Calima)
3. Región del Catatumbo
4. Cauca (Pacífico y región norte)
5. Cordillera Central (Zona rural del Sur del Tolima y Valle)
6. Montes de María
7. Nariño (Región pacífico y sierra)
8. Nudo de Paramillo (Bajo Cauca Antioqueño y Sur de Córdoba)
9. Oriente Antioqueño
10. Putumayo (Zona de frontera)
11. Región de la Macarena
12. Río Caguán
13. Sierra Nevada de Santa Marta
14. Sur del Chocó

- Proyectos Especiales
- Municipios Focalizados



Acción Social
 Ministerio de Protección Social

1. Macarena – Buenaventura
2. Montes de María
3. Catatumbo – Bajo Cauca
4. Sierra Nevada de Santa Marta
5. Córdoba, Urabá, Noroccidente Antioqueño y Norte del Chocó.
6. Cauca, Nariño, Putumayo y Caquetá



Prepared by: Data Evaluation



Colombia
Responde
Consolidación para la prosperidad



CCAI
Centro de Coordinación
de Acción Integral

Estructura general

Coordinación Nacional Directiva

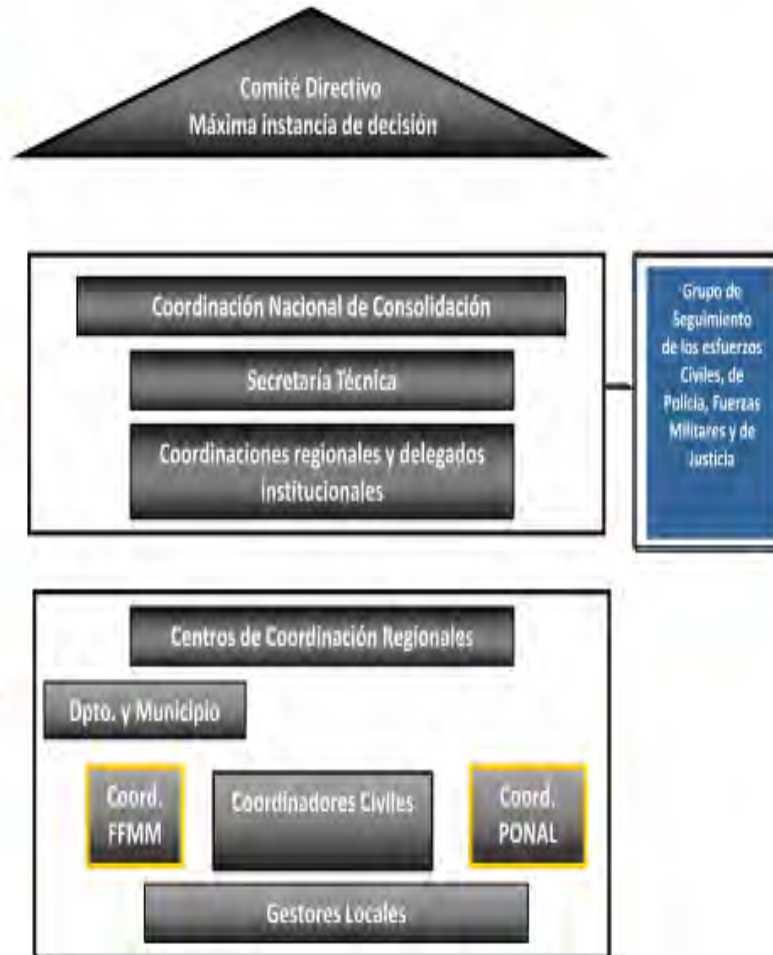
Definición de directrices
Toma de decisiones
Disposición de recursos

Coordinación Nacional Estratégica y operativa

Coordinación Nacional y Territorial
Monitoreo

Coordinación Territorial CCR

Intercambio de información
Acciones Coordinadas en cada una de las fases:
Emergencias, Transición, Estabilización.



Colombia
Responde
Consolidación para la prosperidad

CCAI
Centro de Coordinación
de Acción Integral



Colombia
Responde
Consolidación para la prosperidad

CCAI
Centro de Coordinación
de Acción Integral

Participación Interinstitucional



Normativa PNCT

Directiva Presidencial 01/09

- Comité Directivo: Ministerio de Defensa, Comando General de las FF. MM. y Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, y Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).
- Comité Técnico: 13 entidades estatales: MAVDT, MADR, Incoder, DNP, MIJ.
- Secretaría técnica: Acción Social.
- Coordinador civil: Contratista.

Decreto 2933 de 2010

- Sistema Administrativo Nacional de Consolidación Territorial. Presidencia- Consejero Seguridad.
- Comisión Intersectorial de Consolidación Territorial.
 - Director del DAPRE, quien la presidirá.
 - 7 Ministros del Interior y de Justicia, Defensa, Agricultura, Protección Social, Educación, Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Transporte
 - Directores Planeación y Acción Social.
 - Invitados Permanentes: CSJ, Fiscalía, Registraduría, Alto Comisionado para la Paz, Comandante Fuerzas Militares, Policía, SENA, ICBF; INCODER, INVIAS, IPSE, COLDEPORTES y UAESPNN.
- -Comité Ejecutivo de Consolidación Territorial.
 - MIJ, MHCP, MDN, MADR, MPS, MME, MEN, MAVDT, MTIT, MT, MRE, MCIT, Mincultura, DNP, SENA, ICBF, INCODER, INVIAS, IPSE, COLDEPORTES, UAESPNN.
 - Comandante General de las Fuerzas Militares y Director Policía. CSJ, Fiscalía, Registraduría.
- -Secretaría Técnica. Acción Social.

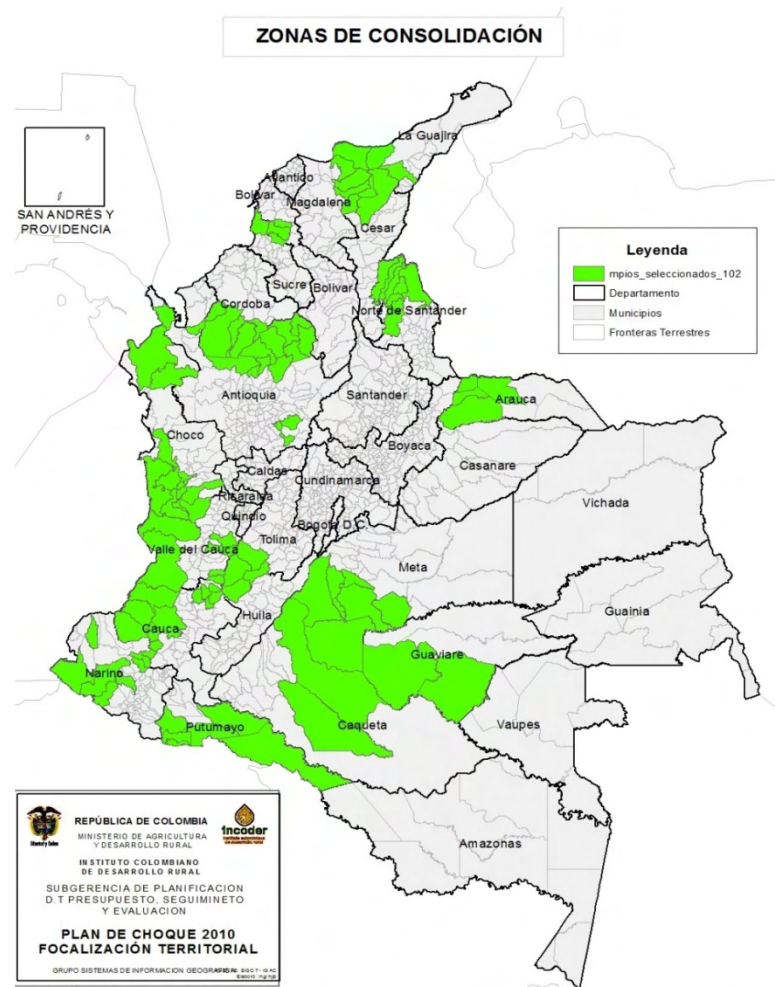
Estrategias PCNT

1. Seguridad.
2. Acceso a la justicia: Operadores judiciales y organismos de control.
3. Desarrollo social: Salud, educación, etc. Juntos.
4. Desarrollo económico: asociatividad y generación empleo.
5. Erradicación de cultivos de uso ilícito y desarrollo alternativo: Aérea, manual, voluntaria o militar,
6. Infraestructura y conectividad: Vías para la consolidación.
7. Ordenamiento territorial y derechos de propiedad: Restitución de tierras.
8. Gobernabilidad:
 1. Fortalecimiento institucional territorial.
 2. Capital social y cultura ciudadana. Control social y político de la gestión pública.
9. Sistema de seguimiento y evaluación

Retos PCIM – Presidencia y MDN

- Cambios en relacionamiento entre el componente militar y las comunidades.
- Evaluar la coordinación de la acción interagencial (Consultoría DNP).
- Lograr participación de entidades del sector rural, principalmente del Incoder y Banco Agrario.
- Apoyar acciones de ordenamiento territorial y formalización de derechos sobre la tierra y territorios.
- Superar tensiones con autoridades locales y ambientales.

PNCT Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS



PCIM - TIERRAS

- La concentración de la tierra es muy alta en Meta: Menos del 50% de quienes ostentan títulos registrados (propietarios) poseen el 97% del territorio, y el 51% el 3% (IGAC, 2010).
- La propiedad en el departamento se distribuye así: el 83,24% son propietarios privados (4,9 millones de has); el 7,24% es del Estado (550 mil has); el 7,24% de las comunidades indígenas (424 mil has); el 0,09 de comunidades religiosas (5 mil has) y el 0,04% de parques nacionales.

Clase de propiedad	Área		Propietarios	
Microfundio	0,26%	3,03%	20,06%	51,04%
Minifundio	1,11%		18,96%	
Pequeña Propiedad	1,66%		12,02%	
Mediana propiedad	17,83%	96,97%	35,16%	48,95%
Gran propiedad	79,14%		13,79%	

Fuente: IGAC, 2010.

Superposición de figuras de ordenamiento y autoridades

Categoría de ordenamiento	Autoridades	Planes
Entidades Nacionales		
- Nacional	Congreso- Gobierno (DNP y Ministerios) – CTP.	Planes de Desarrollo Social y Económico Políticas sectoriales – Seguridad, minería, rural, etc.
Entes territoriales		
- Gobernación	Asambleas y gobernadores - CTP	Planes de Desarrollo Social y Económico
- Municipios	Concejos municipales y alcaldes CTPs	Planes de Desarrollo Social y Económico Planes de ordenamiento territorial
- Resguardos – entidades territoriales indígenas - ETIs	Autoridades indígenas - CTP	Planes de vida
Áreas ambientales		
- Todo el territorio nacional	MAVDT - Institutos	Políticas ambientales
- AMEM	Cormacarena	Plan de acción Planes de manejo y ordenamiento del AMEM
- Parques Nacionales Naturales	UAESPNN del MAVDT	Regímenes de manejo de los PNN

Medidas de protección

- Población desplazada: 98.396 hectáreas (IGAC yPPTP).
 - Responsables:
 - Guerrillas: 61,9%.
 - Paramilitares: 39%
 - **CCAI: “el principal determinante del desplazamiento de población hacia cabeceras municipales y algunas ciudades, como Villavicencio, ha sido la eliminación de los cultivos ilícitos” (AS-CCAI, 2010).**

- Rutas de protección:
 - Individual: 1.517 predios –
 - 99 mil has.
 - Colectiva: Vista Hermosa:
 - Se levantó.
 - Étnica. No se ha aplicado.

Ruta Individual				
	Derechos	Personas	Predios	Superficie
San Juan de Arama	115	96	113	6.387
La Macarena	208	177	208	31.881
Mesetas	SI	SI	SI	SI
Puerto Rico	433	366	430	21.503
Vista Hermosa	598	522	597	23.371
Uribe	172	137	169	15.828
Total	1.526	1.298	1.517	98.970

Fuente: IGAC, 2010.

Proyectos en curso

Unión Europea

1. Visión regional y subregional y articulación agendas de planeación con las de ordenamiento - Agendas públicas subregionales para el OT y la asociatividad municipal en 13 municipios del Ariari (Puerto Rico, Vistahermosa, Mesetas, La Macarena y Uribe). Gobernación, alcaldes y articulación Cormacarena, UAESPNN e INCODER.
2. Regulación y legalización de la tenencia de la tierra en sectores aledaños al PNN Sierra La Macarena. Definición criterios ocupación, aprovechamiento y tenencia de la tierra **en Puerto Rico – Puerto Toledo**. UAESPNN y Mesa.

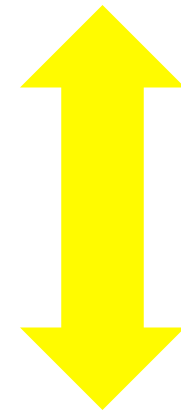
USAID

Ordenamiento predial y titulación a 100 familias en las veredas Albania, Buenos Aires y La Palestina (río Guayapa) del municipio **de Vista Hermosa**. Cormacarena, INCODER y CORDEPAZ, en zonas de recuperación para la producción.

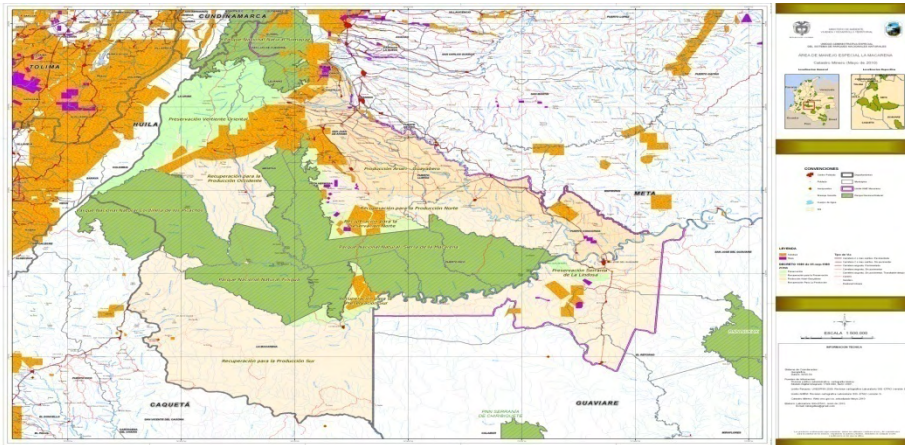
Países Bajos

Consultoría Análisis de factores y tipologías de los problemas de tierras y ordenamiento ambiental y capacidades entidades y organizaciones; y formulación de bases para un programa de titulación de propiedad rural.

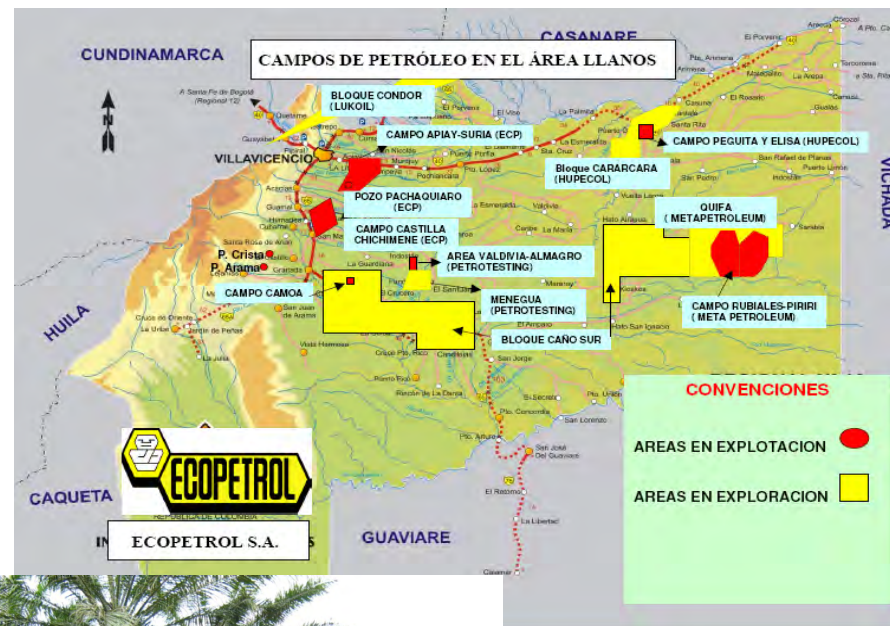
Lineamientos OT.
Agendas y planes
manejo ambiental



Formalización
relaciones con la
tierra según
categorías del
AMEM



Solicitudes de concesiones mineras (naranja).
 Títulos mineros (morados).
 San Juan de Arama: cuatro concesiones carboníferas.



Ronda mayo 2010: Bloque LL-37, San Juan de Arama: Ecopetrol S.A., Flamingo S.A., Técnica Vial y Petrominerales y Parex.
 Bloque LL-58, Puerto Rico: Huepcol Operating CO. LLC y Flamingo S.A., Petrominerales y Geo Technology.

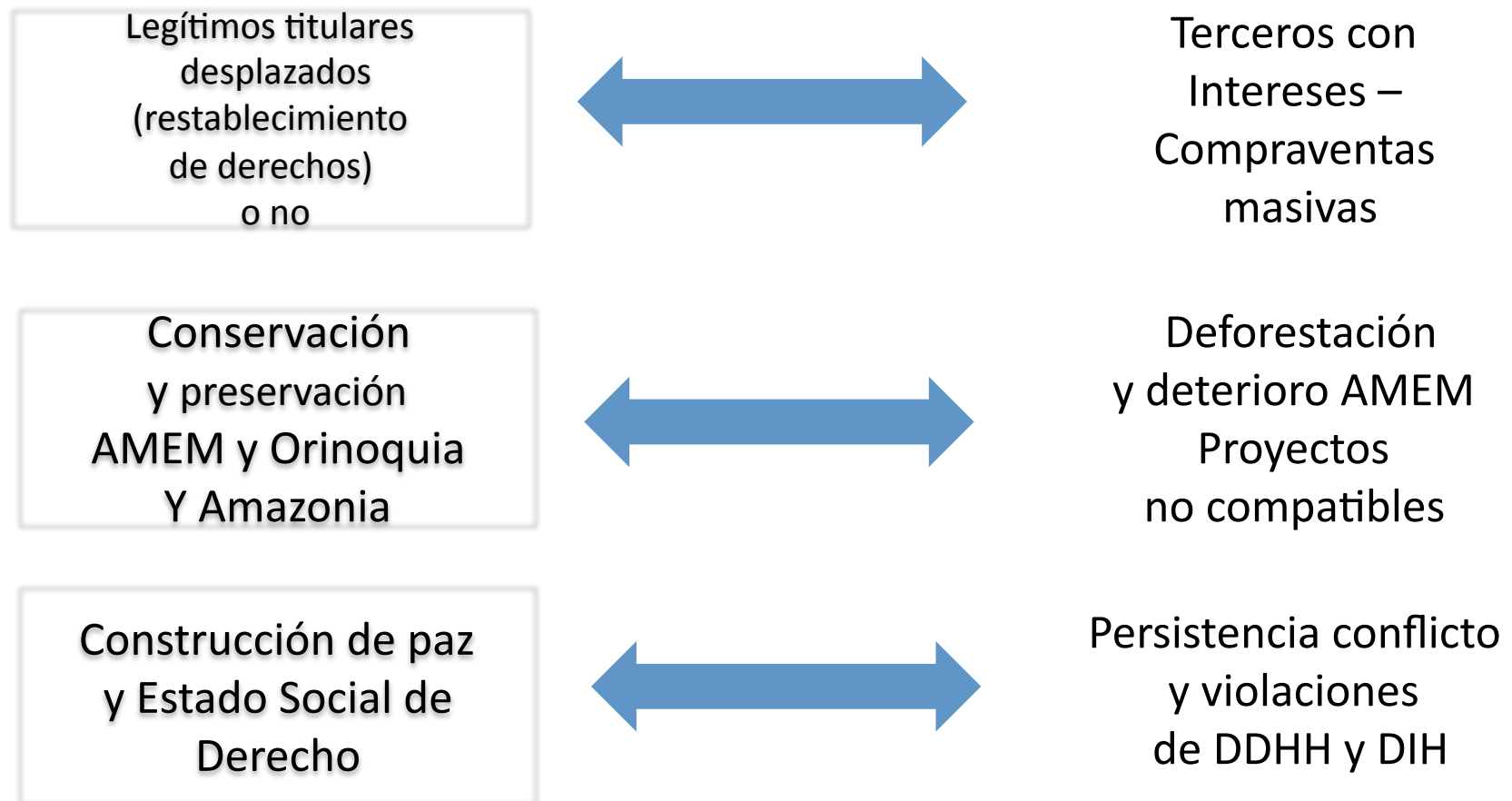


18.422 hectáreas de palma –San Juan de Arama: 7.341, Puerto Rico: 5.066 y Vista Hermosa: 4.748- (AS-CCAI, 2010).
 Esquemas de alianzas: Aceites S.A de Barranquilla, en Vista Hermosa y Agropecuaria Santamaría, en Puerto Rico.
 Procesamiento agrodiesel , en Castilla La Nueva: Biocastilla (Ecopetrol y empresarios).

Riesgos de la formalización y el modelo

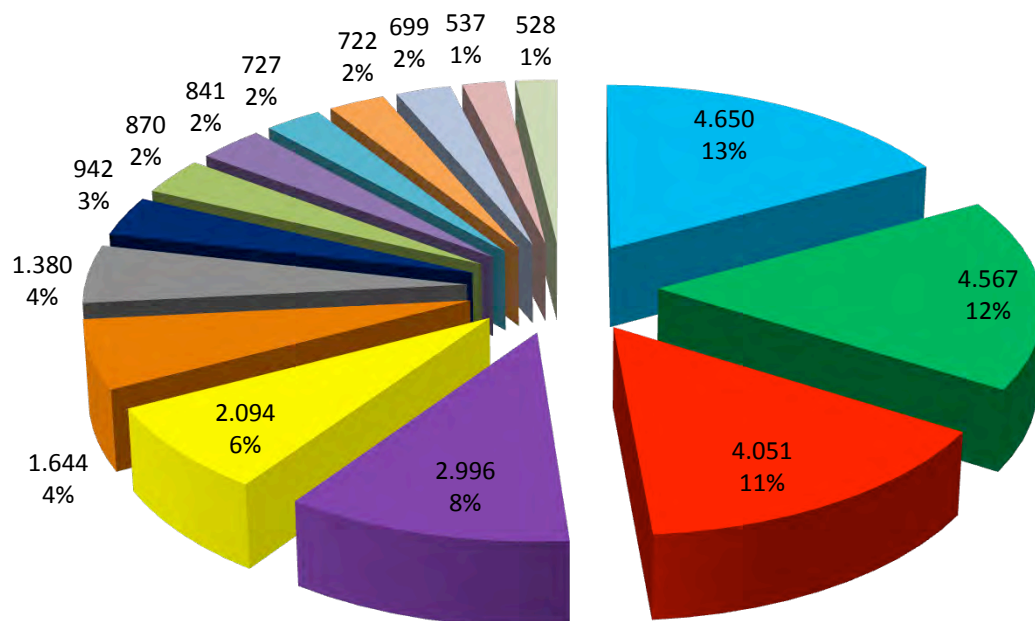
¿para quién y para qué es la tierra y el territorio?

¿Es posible avanzar en un trabajo de tierras sin un consenso sobre el modelo o una perspectiva de reforma agraria?



PROPIETARIO	No. Propiedades Masivas	Hectareas	Metros	Total Hectáreas
ALVARO IGNACIO ECHEVERRIA RAMIREZ	48	4.634	161.656	4.650
AGROPECUARIA CARMEN DE BOLIVAR S.A Representante Legal en Ausencia del Titular: Manuel José Medina Muñeton	87	4.548	188.277	4.567
AGROPECUARIA EL GENESIS S.A. REP: Manuel José Medina Muñeton	70	4.023	283.462	4.051
FIDUCIARIA FIDUCOR S.A. Rep. Claudia Lorena Castrillon Mejia CC: 31.791.953	57	2.979	168.416	2.996
REFORESTADORA DEL CARIBE S.A. Rep: Valentin Federico Viera Fernandez C.C. N° 70,119,122	15	2.093	12.954	2.094
SOCIEDAD TIERRAS DE PROMISION S.A. Rep. Alvaro Ignacio Echeverria Ramirez CC: 8.271.045	31	1.639	54.651	1.644
AGROPECUARIA TACALOA S.A.S REP: Elkin de Jesus Sierra Jimenez Elias Hincapie	43	1.363	173.714	1.380
CEMENTOS ARGOS S.A. Rep: MARIA ISABEL ECHEVERRY CARVAJAL C.C. N° 43.626.497	6	942	2.360	942
ANDRES FELIPE ARANGO BOTERO DANIEL ARANGO BOTERO RICARDO ARANGO BOTERO	34	851	189.544	870
CONSORCIO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE S.A. Rep: Edgar Aguirre Castaño C.C. 70.062.841	2	841	0	841
AGROPECUARIA MONTES DE MARIA S.A. REP: Raul Andres Mora Perez	8	727	0	727
MAR DE TIGUAS S.A.	3	722	1.304	722
INVEQUIMICA S.A. INVESA S.A. Rep: Alfonso Javier Uribe Uribe	9	699	3.363	699
AMAURI RAFAEL PENICHE JIMENEZ	6	537	0	537
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL (INCODER)	3	527	7.542	528

COMPRAVENTA DE PREDIOS VENTAS MASIVAS EN MONTES DE MARIA



- ALVARO IGNACIO ECHEVERRIA RAMIREZ

- AGROPECUARIA CARMEN DE BOLIVAR S.A
Representante Legal en Ausencia del Titular: Manuel Jose Medina Muñeton
- AGROPECUARIA EL GENESIS S.A.
REP: Manuel Jose Medina Muñeton

- FIDUCIARIA FIDUCOR S.A.
Rep. Claudia Lorena Castrillon Mejia CC: 31.791.953

- REFORESTADORA DEL CARIBE S.A.
Rep: Valentin Federico Viera Fernandez C.C. N° 70,119,122

- SOCIEDAD TIERRAS DE PROMISION S.A.
Rep. Alvaro Ignacio Echeverria Ramirez CC: 8.271.045

- AGROPECUARIA TACALOA S.A.S
REP: Elkin de Jesus Sierra Jimenez Elias Hincapie

- CEMENTOS ARGOS S.A.
Rep: MARIA ISABEL ECHEVERRY CARVAJAL C.C. N° 43.626.497

- ANDRES FELIPE ARANGO BOTERO
DANIEL ARANGO BOTERO
RICARDO ARANGO BOTERO
- CONSORCIO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE S.A.
Rep: Edgar Aguirre Castaño C.C. 70.062.841

- AGROPECUARIA MONTES DE MARIA S.A.
REP: Raul Andres Mora Perez

- MAR DE TIGUAS S.A.

- INVEQUIMICA S.A. INVESA S.A.
Rep: Alfonso Javier Uribe Uribe

- AMAURI RAFAEL PENICHE JIMENEZ

- INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL (INCODER)

Otras instancias de acceso a la justicia

Mecanismos alternativos: Sin funciones en materia de tierras. Casa de justicia en Villavicencio y Conciliadores en equidad en La Macarena, Vista Hermosa y Puerto Rico. En proceso: Mesetas – USAID, UE, Países Bajos, Pax Christi.

MADR – Conret: Consultorios jurídicos - ACNUR

Comités de DDHH

- Vicepresidencia y Gobernación
 - Sociedad Civil

Mesas y espacios sociedad civil y comunitaria – JAC.

Problemáticas en materia accesos a la justicia

- Presencia precaria y débil de instancias judiciales – No hay jueces agrarios.
- Complejidades procesos agrarios, civiles y penales (costos, seguridad, distancias, aspectos probatorios, poco conocimiento funcionarios y ciudadanos, etc.).
- Debilidades institucionales (recursos, infraestructura, etc.).
- Política de tierras y territorios en construcción y no existencia política de restitución de tierras.
- No armonización políticas de tierras y territorios, de verdad, justicia y reparación y de retornos – Corte.
- Desconfianza en las instituciones.
- Insuficiencia en conocimiento de derechos.

Presencia de GAI

- 1.300 desmovilizados en el Meta en Villavicencio y San Martín (MAPP-OEA, 2010)
- Estructuras paramilitares
 - Bacrim: ERPAC: alias Cuchillo en Vista Hermosa y Puerto Rico, alias Loco Barrera, Águilas Negra.
 - Bandas del narcotráfico.
- FARC –Frentes 27 y 43 - río Güejar hasta su desembocadura en el río Ariari y desde Piñalito hasta Puerto Toledo y de allí a Puerto Chispas y Barranco Colorado; Frente 40: En Uribe, Mesetas y La Macarena y Frente 53. Cundinamarca.

Situación de DDHH y DIH

- Tasas más altas de homicidios en Meta -2005 y 2009: 10 municipios del Ariari, 6 del PCIM (Gobernación, 2009 y 2010).
- Ejecuciones extrajudiciales colectivas (EEC). 2005 y 2008 se cometieron 10. Vista Hermosa (2), Puerto Rico (1), Mesetas (1) y San Juan de Arama (1).
- Ejecuciones extrajudiciales *cometidas por parte de servidores públicos*. 56 casos, 32 Vista Hermosa, 11 Puerto Rico, 10 San Juan de Arama, y 5 Mesetas (Gobernación, 2009 y 2010).
- 2005 y 2008: 45 masacres: 27 en Vista Hermosa, 11 en Mesetas.
- 218 secuestrados -2005 – 2008: 96 en Villavicencio, 17 en Granada, 12 en Uribe, 11 en Puerto Rico, 10 en Vista Hermosa, 3 en Mesetas, 3 en San Juan de Arama y 2 en La Macarena (Gobernación, 2009 y 2010).
- MAP y MUSE: Vista Hermosa (345 víctimas), Puerto Rico (256), Uribe (153), Mesetas (79), La Macarena (76) y San Juan de Arama (42) (Gobernación, 2010).
- 1997 - 2009, 118.419 personas desplazadas, 17.317, entre 1997 y 2001, y 96.338 a partir de 2002. Los años en que se produjeron los mayores éxodos son posteriores a la implementación del CCAI (Gobernación, 2010).
- Vista Hermosa con mayor índice de riesgo de situación humanitaria (IRSH), y ese municipio, junto con Mesetas, Uribe y Puerto Rico entre los cinco con mayores índices de amenazas (OCHA, 2010).